

• 62084

62084

Mal original
para reproducir



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes y Posesiones, se solicita a favor de D. Federico de la Torre Pérez y D. Santiago de la Torre Ruiz, de nacionalidad española, domiciliados en Burgos, Sombrerería nº 3, por

"UN NUEVO TENSOR PARA CUELLOS"

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto la protección de un nuevo tensor para cuellos de camisas, blusas, etc, el cual indudablemente supone una innovación sobre los demás tipos de tensores conocidos y utilizados hasta la fecha, y que para una mayor claridad pasamos a describir con referencia al plano que unido a la memoria se acompaña.

Sabido es que los tensores conocidos hasta hoy día, están constituidos por unas simples ballestas, o bien estas mismas ballestas con un resalte en forma de pincho para que pueda en-



10 gancharse a la tela. Estos tensores tienen el inconveniente
de que terminan por deteriorar el cuello al que se acoplan,
por cuanto que los de pincho terminan por desgarrarlo, y los
constituidos por una ballesta lisa, en virtud del roce en la
parte inferior de la bolsa en que se alojan, motiva el que di-
15 cho tensor se salga por la punta del cuello de la camisa, dete-
riorándola y perdiendo la varilla.

A obviar estos inconvenientes tiene el modelo de utili-
dad que pasamos a describir.

Está constituido el tensor por una varilla de cualquier
20 material, rígido o flexible, que consta de un cuerpo -B- que
en su parte superior se dobla sobre sí, formando una solapa
-A-. El tensor así constituido permite que al alojarse en la
bolsa o cavidad practicada al efecto en la parte interior del
cuello, la solapa -A- quede fuera de la misma y por consiguien-
25 te el peso y el roce, no gravitará sobre el fondo del cuello,
sino sobre el borde superior de la tela supletoria que forma
la citada bolsa, tal como se representa en la Figura 3ª del
plano adjunto, con lo cual desaparece todo peligro de deterio-
ro del cuello y de la pérdida del tensor.

30 Es indudable que el tensor descrito supone tal como
queda expuesto una mejora sobre los similares conocidos, por
lo que el objeto del mismo encaja perfectamente en lo que
preceptua el artículo 171 del vigente Estatuto en materia de
Propiedad Industrial.

35 Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de de-
talle, tales como que la solapa sea o no del mismo grosor y an-
chura que el resto del tensor, tamaños, coloridos, etc, por
cuanto ello no altera ni modifica las características esencia-
les del Modelo de Utilidad.

- 62084



Descrito que queda el MODELO DE UTILIDAD se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

45 Primera: UN NUEVO TENSOR PARA CUELLOS caracterizado por constituirlo una varilla plana, la cual en su parte superior se vuelve sobre sí, formando una solapa que facilita su adaptación y sujeción al cuello de la camisa, en la parte superior del mismo.
Segunda: UN NUEVO TENSOR PARA CUELLOS.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 2 de Octubre de 1.957

JUAN DEL VALLE

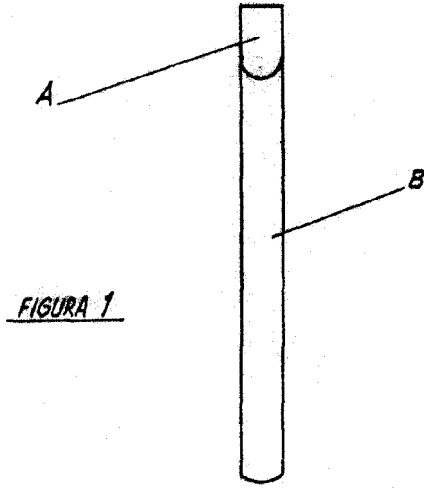


FIGURA 1

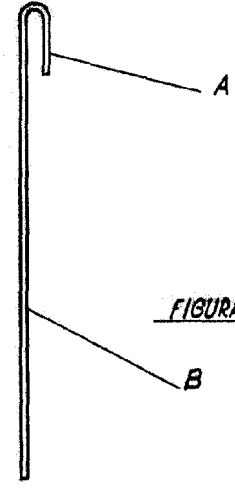


FIGURA 2

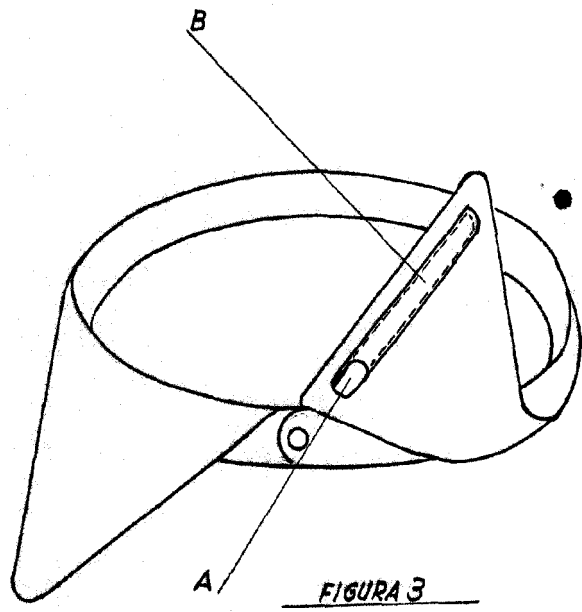


FIGURA 3

.62084

Escala variable

Madrid 2 Octubre de 1957
[Signature]